

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**3154** *Resolución de 24 de febrero de 2021, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, esta Presidencia ha dispuesto convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación (02/2021), de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada puesto al que deseen optar, a la Dirección del Departamento de Recursos Humanos de la AEAT, calle Lérida, 32-34, 28020 Madrid.

Tercera.

Las solicitudes, ajustadas al modelo publicado como anexo II de esta Resolución, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en los Registros del Ministerio de Hacienda, o en el de la respectiva unidad de ámbito periférico, según la localización de los puestos de trabajo, o de acuerdo con el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. También se podrán presentar en la Sede Electrónica de la Agencia Tributaria, en la siguiente ubicación:

Todos los trámites–Procedimientos no tributarios–Empleo Público–Libre Designación.

Los participantes que, a la fecha de publicación de esta convocatoria, presten servicios en la Agencia Estatal de Administración Tributaria podrán, en el mismo plazo establecido en el párrafo anterior, presentar su solicitud de participación en esta convocatoria por vía telemática, a través de la Oficina Virtual del Empleado de la intranet de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, debiendo para ello seleccionar en Provisión de Puestos la opción Libre Designación.

Cuarta.

Los participantes incluirán con la solicitud el currículum y la documentación anexa que consideren oportuna. Esta documentación puede ser adjuntada o complementada posteriormente al acto de registro de la instancia, dentro del mismo plazo de presentación, por vía telemática, si se optó por esta modalidad para la instancia, o en cualquier caso a través de un Registro Oficial haciendo referencia al número o código de registro de la instancia.

Quinta.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 24 de febrero de 2021.–La Presidenta de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P.D. (Resolución de 24 de abril de 2018), la Directora del Departamento de Recursos Humanos, Marta Somarriba Victoria.

## ANEXO I

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUUESTO DE TRABAJO	Nº PUUESTO	LOCALIDAD	SUBGRUPO/ ADMÓN	NIVEL	COMPL ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
1	<u>DEPARTAMENTO DE INSPECCION FIN Y TRIB.</u> <u>OFICINA NACIONAL DE INVESTIGACION FRAUDE</u> <u>INSPECTORIA JEFE/A AREA ONIF</u>	1	MADRID	A1/ AE	29	53.018,00	031 - ESP. INSPECCION FINANCIERA Y TRIB. FC4 - RESERV EMPLEADO PUBL.NAC.ESPAÑOLA D.H.- PTOS. DEST. SSSC.TERRIT.DET.COBERT CUERPOS: - 011EAEH - C.SUP.INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO CONOCIMIENTO DE IMPUESTOS DIRECTOS. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN Y AUXILIO JUDICIAL. EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO
2	<u>DEPARTAMENTO DE RECAUDACION</u> <u>JEFE/A AREA</u> <u>INSP. JEF. EQUIPO SELEC. Y ANALISIS RIESGOS</u>	1	MADRID	A1/ AE	29	49.646,94	031 - ESP. INSPECCION FINANCIERA Y TRIB. FC4 - RESERV EMPLEADO PUBL.NAC.ESPAÑOLA CUERPOS: 011EAEH - C.SUP.INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LA HERRAMIENTA HERMES. EXPERIENCIA EN ANÁLISIS DE RIESGOS. CREACIÓN DE PERFILES DE RIESGO Y SELECCIÓN DE DEUDORES.
3	<u>DEPARTAMENTO DE INFORMATICA TRIBUTARIA</u> <u>S.G.DE EXPLOTACION</u> <u>JEFE/A SERVICIO ESPECIAL</u>	1	MADRID	A2 / AE	26	21.730,24	EX110000 - TODOS LOS CUERPOS O ESC.(EXGEP. 5) IMPRESCINDIBLE PERTENECER A UN CUERPO TIC. SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. IMPRESCINDIBLE AMPLIA EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PROYECTOS CORPORATIVOS DE INFORMATICA TRIBUTARIA. IMPRESCINDIBLE AMPLIA EXPERIENCIA EN DESARROLLO DE APLICACIONES PARA EL INTERCAMBIO AUTOMÁTICO INTERNACIONAL DE INFORMACION TRIBUTARIA Y CANALES DE COMUNICACION CONVCISI CTS.
4	<u>DEPARTAMENTO DE INFORMATICA TRIBUTARIA</u> <u>S.G.DE APLICACIONES</u> <u>JEFE/A AREA</u>	1	MADRID	A1 / AE	28	29.305,08	EX110000 - TODOS LOS CUERPOS O ESC.(EXGEP. 5) SE REQUIERE PERTENECER A UN CUERPO TIC. IMPRESCINDIBLE EXPERIENCIA EN PLANIFICACIÓN Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS INFORMÁTICOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES IMPRESCINDIBLE EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE EQUIPOS SE REQUIERE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA EN DESARROLLO DE APLICACIONES EN ENTORNOS JAVA/ORACLE. SE VALORARA EXPERIENCIA EN APLICACIONES DE OBTENCIÓN E INTERCAMBIO DE INFORMACION ESTRUCTURADA CON ORGANISMOS DE LA AGE. CCAA Y EELL SE VALORARA EXPERIENCIA EN APLICACIONES DE CERTIFICACIONES O INFORMES DE SITUACIÓN SE VALORARA EXPERIENCIA EN PROYECTOS TRANSVERSALES PARA APLICACIONES CORPORATIVAS SE VALORARA EXPERIENCIA EN APLICACIONES BUSINESS PROCESS MANAGEMENT

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUERTO DE TRABAJO	Nº PUERTO	LOCALIDAD	SUBGRUPO/ ADMON	NIVEL	COMPL ESPECIFICO	OBSERVACIONES
5	<u>S.G.DE APLICACIONES DE ADUANAS E I.L.E.E.</u> <u>JEFE/A SERVICIO SISTEMAS</u>	1	MADRID	A2 / AE	26	21.730,24	EX110000 - TODOS LOS CUERPOS O ESC.(EXCEP.5) IMPRESCINDIBLE PERTENECER A UN CUERPO TIC. IMPRESCINDIBLE EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE DESARROLLO INFORMATICO EN ENTORNO WEB CON TECNOLOGIA JAVA Y ORACLE. SE REQUIERE EXPERIENCIA EN MIGRACION DE APLICACIONES DESDE ENTORNOS MAINFRAME IBM Z/OS (CÓBOL, JCL, DB2) A ENTORNOS JAVA Y ORACLE. SE REQUIERE EXPERIENCIA EN DESARROLLO DE PROYECTOS INFORMATICOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE INGRESOS, Y SU APLICACIÓN A DEUDAS. APLICACIÓN DE INGRESOS EN DERIVACIONES DE RESPONSABILIDAD, LIQUIDACIÓN DE INTERESES DE DEMORA Y EXTRACCIÓN DE INFORMACIÓN RELACIONADA PARA SISTEMAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN. SE REQUIEREN CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y FUNCIONALES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA RECAUDACIÓN.
6	<u>S.G.DE APLICACIONES DE ADUANAS E I.L.E.E.</u> <u>JEFE/A SERVICIO ESPECIAL INFORMATICA</u>	1	MADRID	A2 /AE	26	21.730,24	EX110000 - TODOS LOS CUERPOS O ESC.(EXCEP.5) IMPRESCINDIBLE PERTENECER A UN CUERPO TIC. SE VALORARÁ LA ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. IMPRESCINDIBLE EXPERIENCIA EN DIRECCIÓN, PLANIFICACIÓN E IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO INFORMATICO EN ENTORNO WEB CON TECNOLOGIA JAVA Y EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO. SE VALORARÁ EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE MIGRACION DE APLICACIONES INFORMATICAS DE ENTORNO PROPIETARIO IBM Z/OS A SISTEMAS WEB CON TECNOLOGIA JAVA SOBRE UN FRAMEWORK OPEN SERVICES GATEWAY INITIATIVE (OSGI) Y BASES DE DATOS DB2 Y ORACLE. SE VALORARÁ EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE APLICACIONES DE GESTIÓN DE IMPLUSTOS ESPECIALES Y MEDIOAMBIENTALES. PRESENTACIÓN TELEMÁTICA, ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y SERVICIOS WEB

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTO	LOCALIDAD	SUBGRUPO/ ADMÓN	NIVEL	COMPL ESPECIFICO	OBSERVACIONES
7	<u>DELEGACION ESPECIAL DE CASTILLA Y LEON</u> <u>D.E.VALLADOLID</u> <u>JEFE/A DEP.REG.ADJUNTO/A RECAUDACION</u>	1	VALLADOLID	A1 / AE	28	41.037,36	031 - ESP.INSPECCION FINANCIERA Y TRIB.. CA3 - CONOC.DE GESTION RECAUDATORIA FC4 - RESERV.EMPLEADO PUBL.NAC.ESPAÑOLA D.H - PTOS.DEST.SS.CC.TERRIT.DET.COBERT CUERPOS: 0011EAEH - C.SUP.INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO
8	<u>D.E.VALLADOLID</u> <u>JEFE/A DEPENDENCIA REG.ADUANAS I.I.EE.</u>	1	VALLADOLID	A1 / AE	29	46.797,24	030 - ESP.INSPECCION DE ADUANAS E I.I.EE. FC4 - RESERV.EMPLEADO PUBL.NAC.ESPAÑOLA 011EAEH - C.SUP.INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO
9	<u>D.E.VALLADOLID</u> <u>JEFE/A DEPENDENCIA REG.INFORM.TRIB.</u>	1	VALLADOLID	A1 / AE	29	43.938,02	PERTENECER AL CUERPO SUPERIOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. EXPERIENCIA EN DIRECCION DE EQUIPOS. CONOCIMIENTOS DE LA ORGANIZACION, FUNCIONAMIENTO Y APLICACIONES INFORMATICAS DE LA AGENCIA TRIBUTARIA.
10	<u>DELEGACION ESPECIAL DE GALICIA</u> <u>D.E.A CORUÑA</u> <u>INSPECTOR/A COORDINADOR/A B</u>	1	CORUÑA, A	A1 / AE	28	35.341,32	031 - ESP.INSPECCION FINANCIERA Y TRIB. FC4 - RESERV.EMPLEADO PUBL.NAC.ESPAÑOLA D.H - PTOS.DEST.SS.CC.TERRIT.DET.COBERT 011EAEH - C.SUP.INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO
11	<u>DELEGACION ESPECIAL DE VALENCIA</u> <u>D.E.VALENCIA</u> <u>INSPECTOR/A REGIONAL</u>	1	VALENCIA	A1 / AE	29	49.646,94	031 - ESP.INSPECCION FINANCIERA Y TRIB.. FC4 - RESERV.EMPLEADO PUBL.NAC.ESPAÑOLA 011EAEH - C.SUP.INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO
12	<u>D.E.VALENCIA</u> <u>JEFE/A DEPENDENCIA REG.RECAUDACION</u>	1	VALENCIA	A1 / AE	29	47.561,08	031 - ESP.INSPECCION FINANCIERA Y TRIB.. FC4 - RESERV.EMPLEADO PUBL.NAC.ESPAÑOLA 0011EAEH - C.SUP.INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO

## ANEXO II

## Agencia Estatal de Administración Tributaria

## DATOS PERSONALES

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
DNI	F. nacimiento	Domicilio, calle y número		Localidad.	
Provincia	Teléfono particular	Teléfono trabajo	Correo electrónico		

## DESTINO ACTUAL

Ministerio		Centro directivo		Localidad	
Descripción del puesto de trabajo				Nivel	Complemento específico
Cuerpo o Escala desde el que desempeña el puesto				NRP	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_\_, ( "Boletín Oficial del Estado" de \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_\_), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se cita:

(Cumplimentar UNA solicitud por puesto)

Nº ord	Puesto de trabajo	Nivel	C. específico	Centro Directivo	Localidad

Si se encuentra en excedencia en el cuerpo con el que participa en esta convocatoria (bien porque el puesto tiene reserva de cuerpo o el grupo es distinto del que se encuentra en activo), indique el N.R.P que tenía en el cuerpo con el que participa (N.R.P.: \_\_\_\_\_). Se considera que el hecho de presentación de esta instancia es una solicitud de reingreso en el mismo, condicionado a la obtención de la plaza.

SE ADJUNTA CURRICULUM.

En ....., a ..... de ..... de 2021  
(Lugar, fecha y firma )

Autorizo, de acuerdo con la L.O. 3/2018 en materia de protección de datos, a la utilización y publicación de mis datos personales, en relación con esta oferta de destinos.

DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA A. E. A.T.  
Calle Lérida 32,34.- 28020 Madrid